

Expediente: 227/19

Carátula: GODOY HUGO EDUARDO C/ ARQUIMIDES CARRIZO S.R.L. S/ MEDIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 15/09/2021 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 227/19



H101011115204

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

9 DE JULIO 455 8° Piso - S. M. de Tucumán

LEGAJO N°: 227/19

FECHA DE INICIO: 11/02/2019 CÉDULA N°22858/21

N° EXPTE. M.E.C.: C110/19

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Miguel de Tucumán, 10 de septiembre de 2021.

REF: GODOY HUGO EDUARDO c/ ARQUIMIDES CARRIZO S.R.L. s/ MEDIACION

JUZGADO SORTEADO: JCCC8

MEDIADOR: SCARPELLINI LUCIANA CAROLINA

Se notifica a: HUGO EDUARDO GODOY

Letrado/a: APAS,MARIA FABIANA

Domicilio Digital: 90000000000

El Centro Judicial de Mediación le hace conocer el decreto que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 01 de marzo de 2021. I) Atento al informe actuarial que antecede, encontrándose pendiente un escrito presentado, a conocimiento de la Sra. Mediadora Dra. SCARPELLINI LUCIANA CAROLINA, a fin de que en el día Martes o Jueves a hs 11:00 devuelva el legajo de referencia a este Centro de Mediación a fin de proveer el mencionado escrito. II) Notifíquese al requirente en el domicilio procesal constituido sobre la designación de la Sra. Mediadora Dra. SCARPELLINI LUCIANA CAROLINA en el presente caso y la necesidad de que realice en el término de 5 días, los trámites inherentes al procedimiento (adjuntar movilidad, denunciar casillero digital, acompañar formularios de carta documento, aportar datos precisos del domicilio

de la parte requerida, asistir a las audiencias, etc) a los fines de continuar el mismo, bajo apercibimiento de ley. A conocimiento de la Sra. Mediadora" Fdo. Dra. Edith C. Montoya - Directora Centro de Mediación - Poder Judicial de Tucumán". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. ASA
Actuación firmada en fecha 14/09/2021
Certificado digital: CN=DIAZ María Noemí, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27119181831
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.